A

CTA NÚM. 152 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DOCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, CON LA ASISTENCIA DE 37 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 4 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 1 DIPUTADO AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 5, 6 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **08** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS C.C. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. JESÚS ANGEL NAVA RIVERA,** SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9494/LXXIV,** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE LICENCIADO VERDAD, NÚMERO 1007 ENTRE LAS AVENIDAS LÁZARO GARZA AYALA Y VASCONCELOS DEL FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE VASCONCELOS DE DICHA MUNICIPALIDAD. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL C. **DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10302/LXXIV,** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EXTRADICIÓN INTERNACIONAL. ACORDANDO QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA Y EL C. DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

LA **C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10568/LXXIV,** QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE ACOTE EL USO DEL DOBLE REMOLQUE EN EL ÁREA METROPOLITANA. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL C. **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10135/LXXIV,** QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE REVISE EN REFERENCIA A LA REFORMA APROBADA POR EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY APROBADO EN FECHA 26 DE MAYO DE 2016; EN RELACIÓN A LOS HORARIOS ESTABLECIDOS PARA CIRCULAR CON TRANSPORTE DE CARGA PESADA. ACORDANDO QUE SE DAR POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA Y EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL C. **DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO RELATIVO AL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO **10091/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY FEDERAL DE TRABAJO. ACORDANDO QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, EL C. DIP FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA C. **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA,** SOLICITÓ EL RETURNO DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO **9851/LXXIV Y 9945/LXXIV,** QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS Y LA DE LEGISLACIÓN, QUE CONTIENEN INICIATIVAS DE LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE RETURNARON A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA C. **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR,** SOLICITÓ EL RETURNO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **10376/LXXIV,** QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015 DEL SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE CHINA – GENERAL BRAVO, A. C. **SE RETURNÓ A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

**ASUNTOS GENERALES**

EL **C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO ASÍ COMO AL SECRETARIO DE ECONOMÍA DEL ESTADO, A FIN DE QUE BRINDEN INFORMACIÓN A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL EXPEDIENTE Y REVISIÓN DE LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO CANALES DÁVILA SC. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, CÉSAR VALDÉS MARTÍNEZ, PARA QUE NIEGUE EL PERMISO A LA EMPRESA HÉRCULES, CUYA FINALIDAD ES INSTALAR UNA NUEVA CEMENTERA EN EL MENCIONADO MUNICIPIO, PROYECTO QUE ÉL APOYA LEGALMENTE Y QUE AFECTA A MILES DE HABITANTES DEL MENCIONADO MUNICIPIO, ASÍ MISMO QUE A LA BREVEDAD HAGA PÚBLICOS LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CAUSADOS POR LA OPERACIÓN DE PEDRERAS, ESTO A FIN DE QUE LA CIUDADANÍA SEPA EL ESTATUS DE CONTAMINACIÓN QUE SE TIENE ACTUALMENTE EN EL MENCIONADO MUNICIPIO. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA APRUEBA LLEVAR A CABO LA APERTURA DE UN ESPACIO SOLEMNE DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES 20 DE FEBRERO DEL 2017, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE H. CONGRESO ENTREGUE UN RECONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD ITALIANA RADICADA EN NUEVO LEÓN, EN LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR SALVATORE SABELLA BRACALE, DESTACANDO LA PRESENCIA, PARTICIPACIÓN Y CONTRIBUCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL CULTURAL E INDUSTRIAL EN FAVOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASIMISMO SOLICITAR AL OFICIAL MAYOR SE SIRVA BRINDAR EL APOYO NECESARIO PARA LA ENTREGA DE ESTE RECONOCIMIENTO. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 152-LXXIV-16. S.O.**

**LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2016**

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MARTÍN ALBERTO NAVARRO AGUIÑAGA, SERGIO JAVIER ELIZONDO GARZA Y ROBERTO SEBASTIÁN ZAPATA GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**
2. OFICIO SIGNADO POR LAS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, PRESIDENTA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIO ASENL-AGE-PL01-904/2016 REMITIDO POR EL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO Y QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2014 DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
3. OFICIO SIGNADO POR LAS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, PRESIDENTA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIO DEL C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, EN RELACIÓN AL DICTAMEN DE LA CUENTA PÚBLICA 2015 DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10,519/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. CELINA CAÑADA FLORENCIO,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS GEOLÓGICOS REALIZADOS DESDE EL AÑO 1991 HASTA LA FECHA, PARA QUE LOS ANALICEN Y CONSTATEN EL RIESGO EN LA SIERRA MADRE; ASÍ MISMO SOLICITA SE REALICE UNA VISITA PARA CONSTATAR DICHO RIESGO GEOLÓGICO Y NEGAR EL CAMBIO DE 45% ACTUALMENTE VIGENTE A 45 GRADOS DE PENDIENTE DE LAS MONTAÑAS, SIERRAS Y CERROS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
5. OFICIO SIGNADO POR EL C. PEDRO ALONSO CASAS QUIÑONES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.**- DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 797, 909, 934 Y 948 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
6. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ERICK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LE SOLICITABA A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES DE TODAS LAS ÁREAS DE SEGURIDAD, CONOZCAN SOBRE LOS DIVERSOS MEDIOS DE PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 944 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN MANUEL RAMOS MEJÍA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA REALIZAR UNA REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE INTEGREN MECANISMOS QUE PERMITAN QUE LOS BIENES ENTREGADOS POR CUALQUIER ENTE DE GOBIERNO A PERSONAS CUENTEN CON UN REGISTRO. **DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PARA SU CONOCIMIENTO.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. FERNANDO VILLARREAL PALOMO, DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE FUNDIDORA, O.P.D.,MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSAS ACLARACIONES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE FUNDIDORA, EXPRESADAS POR LOS DIPUTADOS, DURANTE SU COMPARECENCIA EN ESTA LEGISLATURA.**- DE ENTERADO REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PARA SU CONOCIMIENTO.**